CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

"APROPIACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS"

LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

BARRIO BELLA FLOR, SECTOR LA TORRE

JULIO 26. 2022

ACTA DE REUNIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
(Día): 26	Mes): 07	(Año): 2022	08:30 A.M	-

CONVOCADO POR:
CONSULTORÍA: 881-2021

DIRECCIÓN:

Algunos predios con CIV priorizados del Barrio Bella Flor sector La Torre, Localidad Ciudad Bolívar.

OBJETIVO:

Realizar campaña de sensibilización bajo el tema "APROPIACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS", y llevar a cabo cuarto y último comité de veedurías Ciudadanas bajo el tema "CONTROL SOCIAL".

TEMAS A TRATAR:

1- Bienvenida
2- Presentación- Objeto- de la campaña de sensibilización.
3- Explicación acerca del tema de Apropiación y Sentido de Pertenencia de los Espacios Públicos y el Sistema Distrital del Cuidado.
4- Explicación acerca del tema de Control Social, como parte del comité de Veedurías Ciudadanas.
5- Entrega del folleto informativo "Apropiación y Sentido de Pertenencia de los Espacios Públicos"
6- Información general.
7- Despedida y Agradecimiento.

DESARROLLO:

A partir de las 08:30 de la mañana, se dá inicio a la Campaña de Sensibilización, bajo el tema de Apropiación y Sentido de Pertenencia de los Espacios Públicos y cuarto - último comité de veedurías Ciudadanas bajo el tema de Control Social a 20 personas de predios ubicados dentro de los CIV priorizados del Barrio Bella Flor sector La Torre, de la Localidad de Ciudad Bolívar.
Se dá la bienvenida, presentación del objeto de la campaña de sensibilización, para continuar con una breve explicación acerca de diversos temas a tratar como:

¿Qué es la apropiación territorial?

Apropiarse del espacio publico es participar en su cuidado, otorgarle un significado y utilizarlo en función de dicho significado.
Es decir, la aprobación de un espacio o territorio es la manera en que uno o varios agentes territoriales, estos entendidos como lideres sociales o comunitarios, trabajan de manera colectiva en pro del cuidado y mantenimiento un espacio propio, que permite a su vez la construcción de un tejido social.

¿Cuáles son los tipos de espacio público?

- Plaza
- Plazuela
- Parque urbano
- Jardín
- Micro parque
- Parque infantil
- Paseo arbolado
- Alameda
- Vías
- Entre otros.

¿Dónde puedes denunciar por invasión del espacio público?

Se puede realizar directamente ante cualquiera de las Alcaldías Locales de la Ciudad.

¿Qué es el Sistema Distrital del Cuidado?

Sistema liderado por la secretaria de la mujer y lanzado por la Alcaldía de Bogotá, cuyo objetivo es reducir las cargas de las mujeres cuidadoras, reconociendo su trabajo en el hogar y concientizar a los hombres de este arduo trabajo; ubicado en las "Manzanas del cuidado" que son espacios establecidos para brindar servicios a las mujeres, a la fecha se encuentran 10

manzanas ubicadas en diferentes Localidades de la Ciudad, en la Localidad de Ciudad Bolívar en el SuperCADE Manitas, Carrera 18L # 70B-50 Sur.

Este sistema ofrece dos (2) servicios:

1- **Servicio de aseo y limpieza del hogar:** comprende actividades de tendido de camas, barrido, trapeado, aspirado, limpieza de polvo, lavado de pisos, baños, cocina, áreas internas de la vivienda en general, lavado y limpieza de utensilios de cocina, así como el mantenimiento de vestuario: lavado y planchado.

2- **Acompañamiento a la formación:** acompañamiento de una tutora para que culmine el curso de formación.

¿Hacia quién va dirigido?

A personas mayores de 18 años que cuidan a niños, niñas menores de 13 años, personas con discapacidad, personas adultas mayores, cuidadoras rescatistas de animales domésticos.

¿Cuáles son los requisitos?

- Estar inscritos en los Grupos A, B y C del Sisbén.
- Estar afiliado en el Régimen Subsidiario de salud.
- El predio de residencia corresponder a los estratos socioeconómicos 1 o 2.

¿Cuáles son los contactos para más información?

Teléfono de contacto: 305 894 6135
Correo electrónico: rolaya@sdmujer.gov.co

Se continua con el tema previsto "Control Social" del Comité de Apoyo Comunitario correspondiente al cuarto (04) y ultimo lo cual:

¿Qué es Control Social?

Es un conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades.

¿Cuál es la importancia del Control Social?

Busca a través de la vigilancia de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación de los ciudadanos a lo largo del territorio nacional, con transparencia, eficacia, eficiencia y calidad de la gestión.

¿Cuáles son los elementos del control social?

Son tres componentes fundamentales de cualquier institución de control social, orientadas a asegurar la disciplina social, afianzando las pautas de conducta que el poder reclama.

- Norma
- Proceso
- Sanción.

¿Cuáles son los tipos de control social?

Existen dos tipos de mecanismos de control social: los formales oficializados por el Estado y presentes en la ley y los informales heredados de la costumbre y de las tradiciones.

1- **Control formal:** es el establecido legalmente que se realiza en una comunidad regulada a través de normas y procedimientos públicos que regulan la conducta (por ejemplo, las instituciones mentales o las cárceles).

2- **Control informal:** el que vertebra todo el sistema desde la familia pasando por la escuela y el trabajo.

Posterior a esto, se hace entrega a la comunidad, el folleto informativo "Apropiación y Sentido de Pertenencia de los Espacios Públicos", donde se encuentra información relevante de los temas de Espacios Públicos, Sistema Distrital del Cuidado y Control Social.

Una vez terminada la breve explicación de los diferentes temas tratados, se continua con información general importante de la consultoría, lo cual:

- Los estudios y diseños ya están terminados por parte de la consultoría en todos sus componentes y están en manos de la Interventoría LOGIA 3 Y La Secretaria Distrital del Hábitat, para revisión y su respectiva aprobación.
- Una vez los estudios y diseños estén aprobados por ambas entidades (interventoría y Secretaria del Hábitat), se dará continuidad con la Reunion final, donde se expondrán como van a quedar contempladas las vías y toda la información pertinente a la comunidad participe, lugar en donde se dará respuestas a inquietudes y/o dudas que tengan, ya que se contara con la participación de consultoría, interventoría y la Secretaria del Hábitat.
- Para esta reunión final se les informará por medio de una divulgación con su respectiva información tanto de manera física como de manera virtual, predio a predio en cada uno de los barrios contemplados en el contrato de consultoría 881-2021.

- Se recordó líneas de atención a la comunidad como:
- Correo electrónico: eydsocialbosa.cbolivar@gmail.com
- Vía telefónica:316 232 4470

La señora Helena Sánchez, residente del sector comenta acerca de sus inquietudes con respecto al proyecto como: cuando se acaba, como va, para cuando está programada la reunion final, al igual que reitera que el sector de la Torre la comunidad no participa ni le interesa estar atento e ir a reuniones, pero si van a estar molestando al momento de llegar la etapa de construcción.
Por esta razón se llevó la información de manera presencial y por medio de redes (WhatsApp) para que la comunidad perteneciente a este sector este enterada de lo realizado en este proyecto de estudios y diseños, al igual que se comentó acerca de la reunión final para que sean participes y tengan claridad de como quedan estos. El resto de la comunidad no tiene mayor relevancia ni opiniones diferentes.

Se da agradecimiento a cada una de las personas participes en esta campaña de sensibilización a la comunidad del Barrio Bella Flor sector La Torre, realizando así el cierre de esta campaña.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Barrios

Registro fotográfico (si aplica):







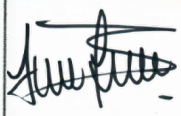


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN SUBDIRECCIÓN DE BARRIOS** SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Subsecretaría de Coordinación Operativa Subdirección de Barrios

Compromisos:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

Firman asistentes:

NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Angie Lorena Riaño	Profesional Social	Eydsocialbosa.cbolivar@gmail.com	3118285167	

Anexo:

- Registro Fotográfico
- Planillas de Asistencia

ELABORÓ: Área Social Consultoría: 881-2021
REVISÓ:
APROBÓ:

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

MM: 07 AA: 2022

Sensibilización "Apropiación" LUGAR DE REALIZACIÓN: Bella Flor sector la Torre LOCALIDAD: Ciudad Bolívar

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO H	SEXO M	LUGAR DE NACIMIENTO BOGOTÁ	LUGAR DE NACIMIENTO OTRO	EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	Firma	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	Marque C si es cabeza de familia, D si posee alguna discapacidad o E si pertenece a un grupo étnico: C	D	E	Si marcó E, especifique el grupo	SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT: SI	NO
1171683	X			X	79	300553[illegible]2	Comunidad	[signature]	Calle 73A Sur #76F-52	La Torre						
6325761		X	X		51	3243172782	comunidad	[signature]	Carrera 76G #75A-D sur	La Torre						
39755363		X		X		3205[illegible]122	J.A.C.	[signature]	Calle 74C #76F-60	La Torre						
52487280		X		X	72	3108[illegible]3815	Comunidad	[signature]	— o —	la torre						
35775140		X		X	65	3106[illegible]96	Comunidad	[signature]	— o —	la torre						
21133578		X		X	68	3[illegible]	comunidad	[signature]	— o —	la torre						
51671886		X		X	63	3147[illegible]022	Comunidad	[signature]	Calle 75 Sur #76-35	la torre						
26486272		X		X	25	3118[illegible]235	Comunidad	[signature]	Bella flor - la Torre							
1007537[illegible]		X		X	42	3274[illegible]7365	Comunidad	[signature]	— o —	la torre						
1022708[illegible]				X	22	3107[illegible]129	comunidad	[signature]	Calle 76G #75A-29 Sur	la torre						
1076[illegible]159	X	X			22	3194[illegible]859	Comunidad	[signature]	Calle 73A Sur #76F-82	la torre						
1014[illegible]	X	X			19	— o —	Comunidad	Fabian	Carrera 74H 32A-30	la torre						
1022[illegible]838	X			X	31	3013[illegible]94	comunidad	[signature]	Calle 74C #76I-63	la torre						
1031[illegible]959		X		X	25	3209[illegible]32	Comunidad	[signature]	Cra 74C #77-[illegible] Sur	la torre						
1010706[illegible]92	X	X			29	3154[illegible]579	Comunidad	[signature]	Diag 73A #[illegible]	la torre						
51958022		X	X		38	3103[illegible]084	Comunidad	[signature]	Diag 73B #77C-36 Sur	la torre						
1013505[illegible]62	X	X			29	— o —	Comunidad	[signature]	Calle 73 #76C-75 Sur	la torre						
3537[illegible]40	X	X			50	— o —	Comunidad	[signature]	Calle 73 #76C-77 Sur	la torre						
2643[illegible]09		X		X	50	3118[illegible]86	Comunidad	[signature]	Calle 73B Sur #76-77 Sur	La Torre						
46364[illegible]71		X		X	39	3124[illegible]664	Comunidad	[signature]	Carrera 74 #73B-21 Sur	La Torre.						X

DILIGENCIADO POR | APROVADO INTERVENTORIA

2021.

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

MM: 07 AA: 2022

Vecindario "Control social" LUGAR DE REALIZACIÓN: Bella flor sector la Torre LOCALIDAD: Ciudad Bolívar

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO H	SEXO M	LUGAR DE NACIMIENTO BOGOTÁ	LUGAR DE NACIMIENTO OTRO	EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	FIRMA	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	Marque C si es cabeza de familia, D si posee alguna discapacidad o E si pertenece a un grupo étnico: C	D	E	Si marcó E, especifique el grupo	SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT: SI	NO
9171683	X			X	79	3005538712	Comunidad		Calle 75A Sur #26F-52	La Torre						X
63252161		X	X		51	3249172082	Comunidad	Elena Sanchez	Carrera 26G # 73A-20 Sur	La Torre						X
39705363	X		X			3205264122	JAC		Calle 74C #26F-60 Sur	La torre						X
5982280	X			X	72	3118873815	Comunidad		— o —	La Torre						X
35791410	X			X	65	3106356396	Comunidad		— o —	Bella flor	La Torre					X
21132578	X			X	68	3213573890	Comunidad		— o —	Bella flor	La torre					X
51671826	X			X	63	3149763022	Comunidad		Calle 75 Sur # 26-35	La torre						X
26486271	X			X	25	3118221235	Comunidad		Bella flor La Torre.	La torre						X
900750342	X			X	42	3224417365	Comunidad		— o —	Bella flor	La torre					X
1022086	X			X	72	3107734129	Comunidad		Calle 26G # 75A-27 Sur	La Torre						X
1026891579	X	X			27	3149224834	Comunidad		Calle 75 A Sur # 26F-82	La Torre						X
1024976857	X	X			19	— o —	Comunidad		Carrera 27H # 82 A-30	La Torre						X
1102779538	X			X	31	3013946099	Comunidad		Calle 74C # 26F-63	La Torre						X
1033660557	X			X	25	3209936339	Comunidad		Carrera 27C Bis # 77 I-24 Sur	La Torre						X
1010206347	X	X			29	3159325579	Comunidad		Diagonal 73A Bis Sur # 27K-23	La Torre						X
52458472	X	X			38	3107493089	Comunidad		Diagonal 73 B # 27C-36 Sur	La Torre						X
1013505981	X	X			29	— o —	Comunidad		calle 73 # 26C-75 Sur	La Torre						X
35377940	X	X			50	— o —	Comunidad		Calle 73 # 26C-77 Sur	La Torre						X
26937401		X		X	30	3118834180	Comunidad		Calle 73B Sur # 26F-27 Sur	La Torre						X
46364771		X		X	69	3124891664	comunidad		Carrera 74 # 26G-41 Sur	La Torre						X

DILIGENCIADO POR | APROVADO INTERVENTORIA

881-2021